

## FORMACIÓN SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES E INSTALACIONES ACUÁTICAS, SAN JAVIER 2026

Cualificaciones profesionales de referencia: AFD340\_2 / AFD096\_2 socorrismo en espacios acuáticos naturales e instalaciones acuáticas de la familia profesional Actividades físicas y deportivas.

**Organiza** Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de San Javier.



**Imparte.**



### **Datos Generales.**

La prioridad para la **asignación de plazas** será como primer criterio, alumnos empadronados en San Javier y como segundo criterio, el orden de llegada de las inscripciones. El primer criterio solo se aplicará hasta el viernes 20 de marzo.

Las **fechas** para la formación son las siguientes: 18, 19, 25 y 26 de abril y 2, 3, 9 y 10 de mayo.

**Horarios:** de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

### **Lugar de realización del curso.**

El inicio y la parte teórica serán en la instalaciones de la Concejalía de Juventud de San Javier, en avenida de la Aviación Española, 12, San Javier.

Las prácticas serán en la piscina cubierta de San Javier, ubicada en el Polideportivo de San Javier y en la playa.

**Número de horas** presenciales 64 horas.

Una vez superado el curso teórico-práctico el alumno deberá realizar 80 horas de **prácticas** no laborales en una instalación acuática o en empresas concertadas, realizando las tareas de vigilancia correspondientes. Estas prácticas incluirán la entrega de una memoria, y deberán ser firmadas por el socorrista titular de la instalación, Estas podrán ser supervisadas por su responsable docente o el director del curso.

**Coste del curso** 220 euros.

El ingreso se realizará cuando se confirme la plaza para realizar el curso (en ese momento se facilitará el número de cuenta para hacer el ingreso).

La **edad** mínima de los alumnos serán 16 años.

Los menores de edad tendrán que adjuntar a la inscripción, la autorización de sus tutores legales.

### **Prueba de acceso.**

Para acceder al curso todos los alumnos deberán superar una prueba de aptitud física:

- 200 metros libres en un tiempo máximo de 4,30 minutos.
- 25 metros de apnea.
- 50 metros braza en tiempo máximo de 1,00 minuto.

El no superar las pruebas no le excluye en principio del curso, únicamente son para ver el nivel físico de cada alumno, deberá hablar con el instructor para consensuar un plan de trabajo durante el curso. Si una vez realizadas las pruebas decide no realizar el curso, en ningún caso se devolverá el importe del curso. Recuerde, está inscrito en un curso de socorrismo, no de natación. Por tanto deberá acceder al mismo con un nivel de natación y físico adecuado.

### **Exámenes y superación del curso.**

Se realizarán tres exámenes (dos prácticos y uno teórico) para aprobar el curso, los tres ejercicios deben ser aprobados.

- El examen práctico consistirá en una prueba de rescate y atención a una víctima de ahogamiento, con un total de 150 metros de nado, en un máximo de 3'00". (CON ALETAS)
- Realización de una prueba de rescate continuo de 50 + 25, en un tiempo máximo de 1,45 (SIN ALETAS) debiéndose superar los ejercicios anteriores para la continuidad del curso.
- El examen teórico consistirá en una prueba escrita/test donde deberá alcanzar un mínimo de 7 sobre 10 puntos para aprobar. En caso de no superarla, se le convocará en plazo máximo de una semana para repetirla.

En caso de suspender el práctico, se le dará una fecha con margen de 20 - 30 días para que pueda entrenar.

En caso de suspender los tres exámenes, no tendrá derecho a recuperación y se considera NO APTO. El no realizar la prueba en las fechas indicadas o el no aprobar la recuperación, llevará consigo la consideración de NO APTO, no teniendo más derecho a otros exámenes ni recuperaciones.

La calificación de NO APTO, no comportará en ningún caso la devolución del importe del curso.

Es su responsabilidad atender y participar en las explicaciones teórico-prácticas, así como aprovechar los recursos y entrenamientos que su instructor le aportará, con los cuales la superación del curso es totalmente factible.

### **Perfil del docente.**

EL curso será impartido por docentes con gran experiencia en el sector con la titulación exigida por el programa; titulados en Ciencias del Deporte, licenciados en educación física, graduados en enfermería, técnico superior de la familia profesional de actividades físicas y deportivas, instructores de salvamento y socorrismo, que cuentan con experiencia práctica y docente y reúnen habilidades de trabajo en equipo y comunicación.

**Descripción.**

- Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad.
- Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas, velando por la seguridad de los usuarios.
- Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia en instalaciones acuáticas.
- Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

**Objetivo general.**

Vigilar por la seguridad de los usuarios en zonas de baño público de espacios acuáticos naturales, de forma autónoma o integrado en un equipo de rescate o socorrismo, velando por la seguridad, previniendo que se produzcan situaciones potencialmente peligrosas, realizando una vigilancia permanente y eficiente e interviniendo ante un accidente o situación de emergencia de forma eficaz.

**Objetivos específicos.**

Identificación de las condiciones de la situación de emergencia de bañistas en el espacio acuático natural. Ejecución de habilidades y técnicas de nado adaptándolo a las condiciones del espacio acuático natural. Aproximación, control, remolque y extracción de la víctima en el espacio acuático natural.

Comunicación con el accidentado, con los equipos que intervienen en la situación de emergencia y de rescate y con los acompañantes de la víctima. Selección de medios y materiales específicos de rescate para el espacio acuático natural. Traslado del accidentado en el espacio acuático natural.